

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 24 de marzo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.698

Santa Clara, 24, Zamora

## GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑÓN

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.  
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

## D. Julián Rubio Ruiz, CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete que tenía establecido en el Hotel Suizo, al Continental, Santa Clara, número 24, donde establece la consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Lo participa á su numerosa clientela á fin de evitarla las molestias consiguientes.

Santa Clara, 24,  
HOTEL CONTINENTAL

## AVISO AL PÚBLICO

El mozo Frutos Hurtado, ha dejado de prestar sus servicios en el Hotel del Comercio y despacho central del ferrocarril, por no convenir á dichos establecimientos. El dueño don Francisco Alonso lo pone en conocimiento de su clientela.

A la vez tiene el gusto de participar al público en general así como á sus numerosos favorecedores, que para mayor comodidad de todos se reciben encargos, hasta las doce y media de la noche en el Hotel del Comercio.

NOTA.—El mozo del despacho central entrará á todos los trenes para recoger el equipaje de mano de los viajeros.

## Los correos de la provincia.

Convencidos de que nuestras quejas se pierden en el vacío y aun con la seguridad de que una vez más nadie se ha de preocupar de atender nuevas indicaciones, vamos hoy, obediendo á requerimientos que nuestra misión impone, á permitirnos proponer una reforma en el servicio postal de la provincia, que si bien á primera vista no tiene gran importancia, el comercio y la industria de esta capital se la concederán cuando, estudiándola con algún detenimiento, se hagan cargo de los beneficios que puede reportar llevada en la práctica.

La pretensión á que hacemos referencia, es sencillísima, pues se limita á conseguir solamente que los coches correos que trasportan la correspondencia procedente de las cabezas de partido á la Central de Zamora, lleguen á esta capital á la misma hora en que lo hace el tren correo de Salamanca.

En la actualidad, se dá frecuentemente el caso de que, cartas procedentes de Alcañices, Puebla de Sanabria y Bermillo, lleguen á los destinatarios después de haber salido del correo general de Madrid, y

por lo tanto, comerciantes é industriales se ven obligados á retrasar veinticuatro horas operaciones que, en otro caso, pudieran realizar en el mismo día.

La reforma que nosotros creemos realizable y necesaria para los intereses del público y hasta para los del Estado, consiste, sencillamente, en que esos coches correos á que aludimos, adelanten la salida del punto de procedencia el tiempo suficiente para poder ser distribuida su correspondencia al mismo tiempo que la de Salamanca. Para ello bastarían próximamente setenta ú ochenta minutos, con lo cual en nada se perjudica á los intereses de esas cabezas de partido y tampoco á las empresas encargadas de la conducción, puesto que á la hora en que de aquellas salen los correos pocas ó ninguna operaciones mercantiles han de realizarse.

La práctica que hoy se sigue es perjudicial, puesto que obliga á retrasar la distribución de la correspondencia procedente de Salamanca hasta la hora en que hacen su entrada las conducciones de las cabezas de partido; resultando de ello que se hace imposible, como antes indicamos, aprovechar el correo del día no sólo con la Corte, sino también con todas las líneas del norte y noroeste de España.

El señor administrador de Correos de esta capital, que conoce perfectamente las razones en que fundamos nuestra pretensión, debe estudiarla y acudir á la Superioridad en demanda de que se reformen en este sentido los horarios, seguro de que con ello presta un servicio beneficioso al comercio de toda la provincia y singularmente al de Zamora, que es el que más de cerca sufre las consecuencias que origina las malas condiciones en que se viene haciendo el servicio de correos en esta capital.

## Información política del día.

Madrid, 23.

Se ha dado como seguro hoy que á la hora de despachar esta mañana el presidente del Consejo con S. M., sometió á la firma Real varios decretos relativos á una combinación de gobernadores, en la cual nntan cinco ó seis provincias.

En los centros oficiales se ha guardado reserva acerca de los nombramientos hechos, así como de las provincias que entran en la combinación.

También ha quedado hoy ultimada la combinación de personal de policía, que comprende la re-

forma llevada á cabo, en la que han de prestar sus servicios en Barcelona.

El jefe del Gobierno, señor Moret, ha pasado la tarde, hasta las seis y media, que se dirigió á la estación del Mediodía para despedir á Su Majestad el Rey, en su despacho de la Presidencia, donde le han visitado buen número de diputados de la mayoría, que fueron á hacerle protestas de adhesión.

Ha continuado hoy el comentario á lo ocurrido ayer en el Congreso.

El señor Moret se muestra tranquilo, y no lo concede importancia.

Tiene el jefe del Gobierno la seguridad de que esas protestas carecen de consistencia, y por lo tanto, que en plazo breve se habrá restablecido la calma.

Se ha dicho esta tarde que el señor Moret se propone publicar una circular dando instrucciones para la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Es de suponer que ese documento se inspirará en un sentido benévolo, es decir, que se procurará limar en parte las crudezas y absurdos que contiene la ley.

En cuanto se restablezcan las garantías constitucionales comenzará una activa campaña política de republicanos y regionalistas.

Para el mismo día en que se restablezca la normalidad hay anunciados setenta mítins.

El Corresponsal.

## SUSTITUCIÓN del impuesto de consumos.

Las Subcomisiones de información y de estadística se reunieron ha pocos días, presididas por el señor Navarro Reverter.

La información oral está completamente terminada y corregida y en disposición de ser impresa, según acuerdo de la Comisión general.

La información escrita no ha respondido á las esperanzas que la Comisión general abrigaba. Por desgracia, las Sociedades, agrupaciones agrícolas, fabriles y obreras, y muy principalmente las Comisiones de provincias del Instituto de Reformas Sociales, no han correspondido á aquellas fundadas esperanzas.

La Subcomisión de estadística presentó una nota general de los numerosos é interesantes datos remitidos por las Diputaciones y alcaldes de las principales ciudades de España, delegados de Hacienda, gobernadores civiles, etc.

Lo más sensible es que los ayuntamientos todavía no han acabado de remitir las hojas que se les circularon para conocer la vida oficial de los Municipios de España, y á la hora presente sólo hay terminadas ocho provincias.

La Subcomisión de legislación extranjera dividió los numerosos trabajos recibidos por medio de los cónsules de España en dos secciones referentes la primera á las tentativas y trabajos realizados para la sustitución del impuesto de consumos en los países latinos, y la se-

gunda relativa á todas las demás naciones. De éstas se encargó el señor Maura (D. Gabriel) y de las primeras el señor Riu.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 24 (2 m.)

### Soberano enfermo.

Comunican de Viena que con insistencia circulan rumores de que el Emperador Francisco José inspira serias alarmas.

Los médicos y los miembros de la familia imperial no dejan un momento la cabecera del enfermo.

El ministerio y el personal palaciego quitan importancia á la enfermedad y sin embargo se teme un funesto desenlace.

### Preparando un ataque.

Telegrafían desde Tánger, que la caballería del pretendiente ha llegado á las inmediaciones de Fez y que en la parte oriental de la región encontró muchos partidarios, todos dispuestos á pelear en contra del Sultán, en el ataque se prepara.

### Otra catástrofe.

En las minas hulleras Century situadas á cincuenta millas al Sur de Jaimont, se ha producido una explosión.

Hasta ahora ignorase el número de víctimas ocasionadas por el siniestro. Han sido extraídos diez cadáveres.

### Envío de tropas.

Participan de San Petersburgo, que un regimiento ha sido enviado de Semeuovsloy á Moscou, con objeto de reprimir la huelga de ferrocarriles, en el caso de que ésta estalle.

Se han practicado varios registros.

FABRA.

## UNA REUNIÓN

Convocados por el señor Gobernador de la provincia, se han reunido esta mañana en el despacho de aquella autoridad el diputado á Cortes señor Cid, el alcalde de Zamora, el presidente de la Diputación señor Esteve Pascual y los directores de los tres diarios locales.

El señor Schwartz explicó á los congregados el objeto de la citación, que no era otro que el de procurar, con la cooperación de todos, auxilios materiales para mejorar la situación tristísima en que han quedado unas cuantas infelices familias con motivo del incendio ocurrido días pasados en el pueblo de Villalube.

En breves palabras, pero con el colorido real y efectivo que determina haber visto de cerca los efectos de aquella desgracia, el Gobernador de la provincia dibujó con mano maestra el cuadro desconsolador que se presentó á su vista al visitar el pueblo de Villalube el día del incendio; y encareció la necesi-

dad de llevar á aquellos desgraciados recursos y consuelos que, si no en absoluto, alivien en parte las pérdidas y miseria en que han quedado sumidos.

Desde luego fué aplaudida la iniciativa del señor Schwartz y aceptado su propósito, ofreciéndose todos los reunidos á prestar el concurso que les sea posible, para obtener un éxito lisongero.

Los acuerdos tomados á tal fin son los siguientes:

1.º El señor Gobernador civil de la provincia acudirá al Ministro dándole cuenta detallada de la situación tristísima en que han quedado una porción de familias que se hallan al presente sin casa ni ajuar, y solicitará recursos del Gobierno para indemnizar en parte á los damnificados. Tal pretensión será apoyada cerca del Gobierno por los diputados á Cortes de la provincia.

2.º Que por mediación de la Prensa local, se haga un llamamiento á los habitantes de toda la provincia, en nombre de la Caridad, para que presten su cooperación á la idea, contribuyendo, en la medida que cada uno pueda, á enjugar las lágrimas de nuestros hermanos.

A tal fin, queda abierta la suscripción en la depositaria de la Diputación provincial, encargada de recoger los fondos; pero si alguno de nuestros lectores ó abonados encuentra dificultades para ello, las administraciones de los periódicos se encargan de cumplir cuantas órdenes recibamos en ese sentido.

3.º La primera autoridad civil invitará á todos los alcaldes de la provincia, para que del fondo señalado á calamidades públicas en los respectivos presupuestos, indiquen las corporaciones municipales la cifra con que desean acudir en socorro de los siniestrados.

4.º Una comisión compuesta por los señores Cid, Esteve, Rubio y Antón (D. F.) invitará á los círculos de recreo, asociaciones y demás entidades establecidas en la capital, para que contribuyan también en favor de los desgraciados vecinos de Villalube.

Y por último, se acordó que los directores de los periódicos *El Duero* y *HERALDO DE ZAMORA* organicen una función teatral, si es posible en condiciones ventajosas, y cuyos productos se sumarán á los donativos que por los medios indicados se obtengan en favor de los que perdieron en el siniestro del día 20 los pocos bienes que disfrutaban.

No creemos necesario encarecer á nuestros lectores y abonados el interés vivísimo que sentimos por el triunfo de esa idea caritativa en favor de los vecinos de Villalube, para quienes deseamos encontrar medios con que redimirlos de la miseria y la ruina á que los ha lanzado una desgracia inesperada. Solo queremos hacer constar, que nuestra esperanza en este pueblo magnánimo es tan grande, como lo pregona sus caritativos triunfos en casos semejantes.

## Desgracia de padre.

Telegramas de Florencia participan que doña Elvira de Borbón, la hija de don Carlos, que, como se recordará, vive maritalmente con el pintor Polchi, disputó con una empleada de una tintorería acerca

del precio que la pedía por la limpieza de un abrigo.

De las palabras pasaron á los hechos, agarrándose las contendientes y zarandeándose como rabaneras.

La dependienta de la tintorería salió de la refriega con una herida leve en la cabeza.

Doña Elvira fué detenida y puesta luego en libertad, después del interrogatorio á que fué sometida.

Se comenta en Florencia sabrosamente el escándalo, y se dice que no es esta la primera vez, sino que son otras varias las veces en que doña Elvira ha sido protagonista de escenas análogas.

**VIAJE DEL REY**

Madrid 23.

Desde mucho antes de la hora señalada para la partida del tren especial en que el Monarca y los Infantes doña María Teresa y don Fernando habían de salir con dirección á Cádiz, los alrededores de la estación del Mediodía presentaban la animación que suele advertirse en circunstancias análogas.

La amplia sala de espera y el espacio del andén que quedaba entre las dos filas de guardías alabarderos se encontraban llenos de un público tan numeroso como distinguido, entre el que figuraban no pocas elegantes damas.

El Gobierno en pleno, las autoridades, brillantes representaciones del elemento militar y el alto personal de los Ministerios y Direcciones se encontraban allí desde primera hora para despedir á S. M. y Altezas Reales.

A las siete menos cuarto, y rodeadas del brillante aparato de la Corte, llegaron á la estación las personas Reales.

Vestía la Reina elegantísimo traje negro; la Infanta Isabel llevaba vestido claro, y la Infanta María Teresa, sencillo traje de viaje.

El Rey llevaba el uniforme de diario de capitán general, y los Infantes don Carlos y don Fernando, los correspondientes á su jerarquía militar.

Con SS. MM. y AA. iban los jefes de Palacio y la sirvidumbre del día.

Las personas Reales saludaron afectuosamente á los allí reunidos, encaminándose, después de haber revistado el Rey la compañía de infantería con bandera y música, que tributaba los honores, al vagón en que realizan el viaje el Monarca y los infantes.

Los ministros de la Guerra y de Gobernación, y los séquitos de las personas Reales, subieron al tren; el Soberano y los Infantes cambiaron las últimas despedidas con las demás personas de la Real familia, y á la hora marcada partió el convoy.

Al llegar los Reyes y al ponerse en marcha el tren sonaron repetidos vivas, que fueron contestados unánimemente.

**NOTICIAS**

El presidente de esta Audiencia provincial, don Angel Velasco Gajate, ha sido nombrado magistrado de la de Barcelona.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

Se encuentra en esta población, el juez de instrucción de Toro, señor Plá.

Durante el año último ha disminuído en siete el número de generales, en 382 el de jefes y oficia-

les de las escalas activas y en 179 el de las de reserva; lo que arroja una baja total de 568.

La cofradía del Santo Entierro, celebrará mañana, en la iglesia de San Esteban, junta general y misa; ésta á las 9 y media.

En la estación del ferrocarril se ha recibido orden de no admitir mercancías ni viajeros para las líneas de Asturias y Santander.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA**

Nuestro buen amigo don Fernando Serrano, de Fermoselle, ha sido ascendido á presidente de Sala, de la Audiencia territorial de Valencia.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso en su brillante carrera.

En Santiago de Galicia ha sido detenido un individuo que se dedicaba á extraer el dinero de los cepillos de la Catedral.

El día 29 del actual se reunirán en esta capital los médicos forenses de la provincia, para tratar asuntos de interés para la clase.

En nuestro coliseo se representarán esta noche las zarzuelas *Jugar con juego y La borracha*.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de esta Audiencia don Alberto Vela.

Nuestro corresponsal en Fuentesauco nos dice que han emigrado de aquella localidad para Buenos Aires, catorce jóvenes de modestas familias.

Para después de verano, es probable que imiten aquella conducta abandonando la madre patria, otros cien obreros.

Durante la semana que termina hoy han ingresado en el Hospicio de esta ciudad, en concepto de acogidos, 4; expositos, 5; salida para la lactancia, 4.

En el departamento de la cuna existen 8 amas y 19 niños.

Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, el magistrado de la Audiencia de Salamanca, y persona muy conocida en esta localidad, don Vicente Santiago Mansilla.

Por el obispado de Astorga han sido nombrados economos de Rosinos de la Requejada, don Andrés Prieto Fernández; de Ferreruela de Tábara, don Natalio Furones Sándin, y regente de la parroquia de Burganes de Valverde, don Pío Losada y Furones.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:  
Vacas . . . . . 5  
Terneras . . . . . 0  
Corderos . . . . . 9

De Sevilla dicen que ha terminado en la Audiencia la vista del crimen de Porcuna.

El tribunal ha condenado á dos de los procesados á la pena de muerte y absuelto á los demás.

Durante la semana que termina hoy, han ingresado en el Hospital de la Encarnación, 20 enfermos; salieron curados 14 y fallecieron 4.

Ha salido para Pamplona, á incorporarse al regimiento de América, el primer teniente don Francisco Fidalgo.

La inspección de mercados y plazas, durante la memana próxima, le corresponde al concejal señor Ufano.

Los guardias civiles del puesto de Moraleja del Vino, Casimiro García y Fernando Matos, verificaron ayer en Pontejos la aprehensión de 238 litros de aguardiente, de 50 centesimales, que en dos caballerías conducían los vecinos de Herjas (Sierra Gata), Agustín Blanco y Simón Sánchez, y que había sido adquirida en Moraleja del Vino á don Felix Domínguez.

Los dueños de la mercancía fueron detenidos y conducidos á esta capital, á disposición del señor Delegado de Hacienda.

El Consejo de Administración del Mercado de Abastos, ha participado al Ayuntamiento que, habiéndose reunido capital suficiente para adquirir las obras, usufruto y explotación del abastecimiento de aguas, se está activando la formalización del contrato, para hacerse cargo el día 1.º de abril de la explotación del negocio.

La acreditada modista ASUNCIÓN SEVILLA se ha trasladado, por mejora de local, á la casa comercio de don Valentín Prieto, entrada por San Andrés, núm. 3.

El día 1.º de abril comenzará en nuestra capital la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Por el Rectorado de Salamanca, ha sido rehabilitada en su nombramiento doña Juana González, maestra electa de Carbajales de Alba.

En el Hospital de la Encarnación se han practicado esta mañana dos operaciones quirúrgicas: amputación de una pierna y extirpación de un quiste.

El Consejo de Administración de la sociedad Mercado de Abastos ha solicitado del ayuntamiento la cooperación del nuevo arquitecto señor Pérez Arribas, para que estudie los proyectos y dirija los trabajos que han de realizarse durante la explotación del abastecimiento de aguas.

Por introducir ganado asnal en el bosque de Valorio, ha sido multado con 10 pesetas el vecino Francisco López San Martín.

En este gobierno civil se ha recibido, para su entrega al interesado el título de practicante en cirugía menor, expedido á nombre de don Pedro Rodríguez Majado.

**Dr. Faure.---Dentista.**  
FONDA DEL COMERCIO  
De 9 á 1 y de 3 á 6.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido 360 pesetas anuales de pensión á doña Emilia Gullón de Vega, viuda de don Juan Blanco Salvador, maestro que fué de Vega de Villalobos. El mismo Centro ha acordado mejorar en 40 pesetas anuales las clasificaciones que venían percibiendo don José Piorno Piñuel, de Gema; don Francisco González Jáñez, de Hermisende, y don Dionisio Bragado, de Castrogonzalo.

Excelente idea.  
Los señores Pradera y Pinacho han tenido la feliz idea de presentar en las sesiones de esta noche los más escogidos cuadros de su gran repertorio y dar á conocer otros nuevos que alcanzaron extraordina-

rio éxito en cuantas capitales se exhibieron.

Los favorecidos pabellones terminarán, pues, la semana, como comenzó, contando el número de sesiones por el de llenos.

Bien merecido son, pues el espectáculo es sorprendente.

El señor Pradera ha recibido hoy la película impresionada el día de La Jura de banderas y misa de campaña, celebradas por el regimiento de Toledo días pasados.

Nos consta que esta noche tendrá lugar la prueba de referida película, para cuanto antes presentarla al público, si, como es de esperar, el éxito corona la esfuerzos del dueño de esta barraca.

En el juzgado de primera instancia de esta capital se ha dictado sentencia, condenando á la Compañía de ferrocarriles de M. del C. Zamora y de O. V. á que pague al procurador señor Arranz, en representación de la Agencia «Calvo y Comp.», la cantidad de 1.049 pesetas que había reclamado, valor de los géneros sustraídos de la expedición g. v., núm. 46919, facturada en Barcelona, con destino á esta capital, á la consignación de don Fernando Rueda, y también se condena á dicha Compañía al pago de todas las costas y gastos del juicio.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Felix Barba López.

Felisa Esteban Garcia.

*Defunciones.*

Jerónima Pasalodos Izquierdo.

Antonio Gago Rodríguez.

Francisco Fernández Gallego.

Antonio Recio Hortalazaba.

*Contra los jueces.*—Se está formando una Asamblea de abogados que comprenderá á todos los de capitales de provincias, cuyo centro residirá en Madrid, para recabar del ministerio de Gracia y Justicia la publicación de una ley, por la que se condene á los jueces de primera instancia en todas las costas de pleitos, cuyas sentencias sean revocadas en apelación ante el Supremo ó ante las Audiencias territoriales, cuando aquellas resoluciones adolezcan de negligencia, favoritismo político ó falta de pleno conocimiento en la cosa litigiosa por parte del juez sentenciador.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que permanecerá en esta capital *muy pocos días* el acreditado *óptico de Madrid* señor *Eiroa*, antiguo exdependiente de la casa de *Mr. J. Dubosc*, lo cual participamos á nuestros lectores para que no dejen de visitar su establecimiento  *calle de San Andrés, número 11, (tienda)* y adquirir sus tan renombrados *anteojos de Roca Precisión*, únicos y verdaderos que conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie. Dicho señor garantiza sus cristales con su firma y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

También construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en armaduras de todos los sistemas modernos; en *oro, simil oro, plaqué oro y níquel*.

Además tiene un completo surtido en los artículos siguientes:

*Gemelos para teatro y campo, im-pertinentes en concha é imitación, termómetros, barómetros, brújulas, cuenta hilos, alcoholómetros, pesa vinos, vi-nagre, y otros.*

*A. Eiroa óptico, San Andrés, 11,*

**A. EIROA óptico.**

San Andrés, núm. 11, (tienda).

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:  
1.º Proposición de la Alcaldía

sobre arreglo de la cuneta de San Martín de abajo.

2.º Informe á la Comunicación de la Sociedad Mercados sobre las fuentes automáticas.

3.º Liquidación del importe y renta de una lámina retenida en el ministerio de Hacienda.

4.º Provisión de la plaza de auxiliar de la escuela pública de niños de San Lázaro.

5.º Dictamen de cuentas.

6.º Relaciones de obras.

Por el ministerio de la Gobernación, ha sido resuelto favorablemente el recurso entablado por don Francisco Casas y Alaiz, secretario de la junta provincial de Instrucción pública, contra un acuerdo de la Diputación provincial por el que se le suprimió la cantidad que venía percibiendo en concepto de gratificación legal.

**TRIBUNALES**

Como ayer anunciábamos, hoy se han celebrado en esta Audiencia las vistas previas.

El juzgado de Toro se halla instruyendo una causa criminal por difamación del culto religioso en el pueblo de Venialbo.

El juez del mismo partido comunica á esta Superioridad que se halla instruyendo diligencias sumariales, en averiguación de las causas que motivaron el incendio ocurrido en el pueblo de Villaluba el día 20 del corriente mes.

*Señalamientos para el lunes.*

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, disparo de arma de fuego; procesado, Felix Moya Vázquez; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Arias Miranda; procurador, señor Queipo; testigos, 11.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones; procesado, José Sánchez Barrios; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Calvo; testigos, 6.

**JABON DE SALES**

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 24 (3 t.)

**Tren enterrado.**

Telegrafían de Zaragoza, que entre la estación de Marín y las Ventas se halla en-

Única Sucursal en Zamora,  
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única Sucursal en Zamora,  
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

terrado entre la nieve un tren de viajeros.

Estos se refugiaron en la casilla de via, llevando 36 horas en completo aislamiento.

## Temblores de tierra.

Comunican de Palermo que desde la noche del 18 de marzo, se han producido en la isla Ustica veintiún temblores de tierra.

La población se halla alarmada.

## Fábrica incendiada.

Dicen de París, que en Remiremont ha quedado destruída una fábrica de tejidos, por un incendio, calculándose las pérdidas en medio millón de francos.

## Empréstito japonés.

En Londres se ha recibido un despacho de Tokio, diciendo que el último empréstito interior ha tenido poco éxito: dicho empréstito era de doscientos millones de yens, y cuando la suscripción se cerró, sólo se habían recaudado ciento noventa y dos millones novecientos noventa y ocho mil yens. Salvo una sola excepción, los Bancos extranjeros se han abstenido.

## De viaje.

Despachos de Cádiz, participan que ayer tarde levaron anclas los barcos que componen la escuadra encargada de dar escolta al buque donde su majestad hará el viaje á Canarias.

## Concas en tierra.

El ministro de Marina, don Victor Concas, se ha quedado en Cádiz para recibir al Rey. Después embarcará en el vapor Alfonso XII, con el Monarca y su séquito.

## Las nieves.

En Viver (Castelló), se halla bloqueado por las nieves un tren de viajeros.

Estos se encuentran refugiados en un pueblo inmediato.

## Crisis.

En los círculos políticos, se asegura que cuando el Rey regrese de Canarias, saldrán del gobierno tres ó cuatro de los ministros actuales, dando entrada en el Gabinete á varios personajes de la mayoría.

## Otro viaje.

Asegúrase que en los últimos días del mes de abril el Rey don Alfonso marchará de incognito á Londres, con el fin de saludar á la princesa Victoria de Battenberg, futura reina de España.

## Visita imperial.

En los primeros días del mes de mayo, vendrá á España el emperador de Alemania Guillermo II, á fin de devolver la visita que don Alfonso XIII le hizo en enero pasado.

## Llegada de príncipes.

A mediados del mes de mayo, comenzarán á venir á Madrid, los príncipes de las casas reinantes, con objeto de asistir á la boda de don Alfonso XIII.

## Victoria Augusta.

El día 25 de mayo llegará á Madrid la futura reina de España, Victoria Augusta de Battenberg, instalándose hasta el día de su boda, en el Palacio del Pardo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

## LIQUIDACIÓN POR TRASLADO

Justo Jimquera y Hermano  
12 RENOVA 12

Esta casa liquida con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

## VENTA

Se hace de una finca de utilidad y recreo, sita en término municipal de Zamora y pago del «Temblajo», plantada de viña, con unas 17.500 cepas y unos 1000 árboles frutales de todas clases; con casa de campo de recreo, con cochera, magnífico lagar, casa para el guarda, palomar americano, pozos y aljibes para depósito de agua y riego, y otras dependencias como corrales, cuerdas, pajeras, etc.  
Para tratar, verse con don Manuel Prada Villar, en la Diputación provincial de esta ciudad, quien enterará del precio y demás condiciones.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Escribir á Carmen N. N. García, Aribau, 24, BARCELONA.

## GANADEROS

Desde el día 1.º de marzo actual se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo á las huertas de Arenales, una Parada con magníficos burros mallorquines y del país.  
También se cuenta con un hermoso caballo.

## Préstamos y

Sindicatos agrícolas.

Folleto de don José Herrarte Gívea.

Se vende á 50 céntimos.—Librerías de esta capital.

## CANDIDO SANDOVAL DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

## VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 5 de la plaza de San Miguel de esta ciudad, antigua confitería de La Dulce Alianza, con anaquelaría y mostrador en buenísimo estado.

La subasta se celebrará en la misma finca el día 25 del actual á las 12 de la mañana.

El pliego y condiciones estarán de manifiesto hasta ese día en casa de don Santiago Rodríguez, Plaza de San Miguel número 4.

## VENTA DE CASA

Se hace de la que radica en la plaza de Zorrilla y San Torcuato número 5, donde está establecido el comerciante don Bas Prieto.

La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados de todas las condiciones las personas que lo deseen.

## GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

## HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la Plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

## SE VENDE

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

© Y principales del mundo. ©

## REGALO

á los compradores

en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar á su clientela con un *sabroso regalo* consistente en UN MAGNÍFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del presente mes, se verificará ante quien quiera presenciario, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará á los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA

Plaza Mayor Servicio permanente.

## JOYERIA MODERNA

en Zamora.

Es objeto de admiración en la calle de la Rua, núm. 10, el escaparate de joyería y platería de dicho establecimiento por la preciosidad y novedad de las alhajas que se exponen, engarzadas en oro de ley con arreglo á los últimos adelantos de joyería fina.

Además de las joyas que con ricos brillantes inalterables ya conoce el público, existen varios artículos muy propios para regalos.

De todo existe un grandioso y variado surtido á precios económicos, desde 2 pesetas en adelante, y por eso no tenemos reparo en recomendarlo al público como novedad en esta capital durante las actuales ferias.

Rúa, núm. 10.—ZAMORA

Se garantizan los artículos bajo factura.

## Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

## AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad Cooperativa de San Antonio de Pádua, deseando poder servir mejor á su numerosa clientela, ha trasladado su establecimiento por mejora de local, á la calle de Castelar (vulgo Herreros), con puerta para Balborraz, al rincón del Consistorio, detrás del biombo de la luz eléctrica, con hermosa escalera para subir á la tienda; en la que el público encontrará toda clase de comestibles superiores, conservas de la renombrada casa Trevijano; aceitunas, de la acreditada casa de Sevilla Danipe; vinos de Jerez y moscatel, pan, patatas y otros mil artículos, todos ellos superiores y con la mayor economía posible, garantizando sus pesos y medidas.

Especialidad en vinos, blanco y tinto, á 25 y 20 céntimos cuartillo.

Esta Sociedad, deseando demostrar al público su agradecimiento, ha dispuesto regalar, desde el 1.º de marzo, 15 pesetas, que le serán entregadas al cliente que le correspondan en suerte, para lo cual se dará un número siempre que se realicen compras en dicho establecimiento

No equivocarse:

Calle de Castelar.

## SERVICIO DE COCHES

A LA ESTACIÓN

Desde el día 1.º del mes actual se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

## VACA SUIZA DE LECHE

Se vende una de pura raza, mezcla holandesa, recién parida y de 33 meses de edad.

Produce actualmente 30 cuartillos, y se asegura mayor rendimiento.

Para tratar, en San Pedro de la Tarce, con Manuel Caldero, su dueño.

## ALMACEN DE HIERROS Y COLONIALES

— DE —

AGUSTIN ALFAGEME

LEON

Grandes existencias en todas clases y dimensiones de hierros comerciales; chapas de hierro y galvanizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## ZAMORA MODERNO

SAN TORCUATO, NUM. 3

Junto á la panadería «La Constancia».

En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido en quincalla, bisutería, losa, cristal y porcelana; hules, paraguas, bastones, muebles de regilla, sulfatadores para el viñedo, espejos, objetos de regalo, juguetería y otros mil, á precios baratísimos.

Siendo la entrada libre y estando estampado el precio fijo en todos los artículos, puede el público convencerse por sí sólo de que nadie vende tan barato como esta nueva casa.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

SAN TORCUATO, NUM. 5

VENTAS AL CONTADO

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUD

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE**

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 21 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

**MEXICO**

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

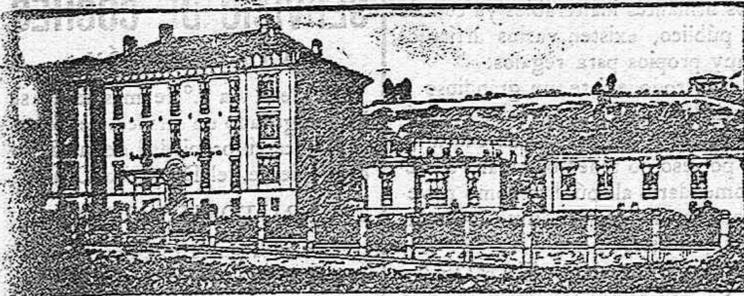
**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastecido alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro organizado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.  
Para consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.



**Relojería y Óptica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.  
3; RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**

**VIAGE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de abril de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

**CAP ROCA**

**LINEA DEL PARÁ**

**VIAGE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de marzo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

**RÍO GRANDE**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**

**VIAGE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 28 de marzo de 1906, el vapor correo

**SAINT THOMAS**

**Viages rápidos á la Habana y Méjico.**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

**ALBINGIA**

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li'oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As tencia médica gra is.

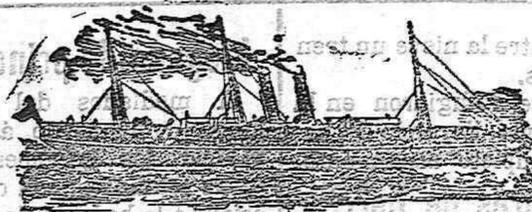
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAGE DE IDA.** El día 11 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de marzo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 25 de marzo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 3 de abril de 1906 saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo SEGURA.

**VIAGE DE REGRESO.** El día 15 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 27 de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor TRENTE.

El día 3 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los empujaban en cualquier vapor de otra Compañía.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

**Se vende papel para envolver.**

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísia, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

**IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA**  
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.  
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.  
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,  
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**